

Ilabete bakotzan

urrteten da bein

BIZKAITARRA

Sale

una vez al mes

JAUN-GOIKUA eta LAGI-ZARRA

Urte baten. { Euskerria { Bizkaya'n laurlekorki: 0,75 Beste sei errijetan 1 Erdelerria 2 Zenbatero bakarra 0,05 Ber. atzeratuta 0,10 Pagetia: sillugaz ta lenagoro	ARTEZKARI TA JAUBIA ARANA ETA GOIRI-TARR SABIN IBÁÑEZ DE BILBAO, 10 (Guztijo berari bidaltu)	DIRECTOR Y PROPIETARIO SABINO DE ARANA Y GOIRI IBÁÑEZ DE BILBAO, 10 (Dirigirse á él para todo)	Un año { Euskeria. { En Bizkaya pesetas 0,75 En las otras seis regiones 1 Extranjero 2 Número suelto 0,05 Id. atrasado 0,10 El pago: en sellos y adelantado
---	--	--	--

II'urtia — 6'zenbatekua

1894-Otsalla-28

BILBAO

28-Febrero-1894

Año II — Número 6

DEYA

ANUNCIO

Urrango zenbakijen batean BIZKAITARRA'k asiko dau irakaspen bizkaitarren Deikuntzea-argitzia.

Berari jarraituko yako, Bizkaya'en lauburuba jagiko daben Batzakuntzearen Araukintzea.

Lasterr bere bai ikusija ixango da Irakaskintza Bizkaitarr bat. Au ixango da laburra, mutillei irakasteko egokija. Naparrak dauke olako liburutxo bat. Geuria ixango da baita itandu-erantzunezkoa; baña eukiko ditu Euskerri'ko beste Errijetako gauza nagusijak eta Bizkai'ko danok.

En uno de los próximos números comenzará BIZKAITARRA á publicar la Proclama bilingüe de las doctrinas patrias.

A ella seguirán los Estatutos de la vasta asociacion bizkaina que ha de enarbolar la bandera patria.

Pronto tambien verá la luz pública un Doctrinario Político del Bizkaino, semejante á la Cartilla Foral de Nabarra, y que será apropiado para la educacion patriótica de la juventud.

Más advertencias

1.* Contra lo que esperábamos, no hemos recibido aún las letras especiales para la ortografía euskérica, que hace tiempo pedimos á Madrid.

2.* Parece que no todos han entendido lo que respecto á la colaboración euskérica queda expuesto en el artículo *Nuestro plan de vida* del número anterior. Quisimos decir que no cambiaremos la fonética de los originales, sino exclusivamente su ortografía. Así, pues, si alguno escribiere *xubia* (el puente), permanecerá la misma forma al transcribir el vocablo en BIZKAITARRA, por más de que, según el sistema fonético de este periódico, sea *xubija* en vez de *zubia*; pero si se dijere *chori* (pájaro) nosotros cambiaremos su ortografía, escribiendo *txori*. La voz *arroqueria* (el orgullo), que escribiremos *arrokeria* en lugar de *arrokerija* puede servir de ejemplo para demostrar como el sonido del vocablo será respetado, y ha de ser el signo gráfico lo único que hemos de permutar. Respecto á este último punto, que es lo que propiamente pertenece á la ortografía, no podemos aceptar los diferentes sistemas en que se ofrecen los originales, porque, usándose en la actualidad seis ú ocho clases de ortografía euskérica, sería preciso que el lector conociera todas para entender la parte euskérica del periódico. Además de la variación ortográfica, establecemos en el texto euskérico la relativa á los nombres propios *erdéricos* ó extranjeros, los cuales escribiremos en la forma que presentan en el país originario: así diremos *France, London y Castilla* en vez de *Franziya, Londres y Gostela*. Ya parece que algunos geógrafos modernos se deciden á adoptar esta transcripción originaria, que es sin disputa la más racional, pues que de esta suerte cada lugar no tendrá en todos los mapas y geografías más que un signo ó nombre, que será correcta ó bárbaramente pronunciado, según la erudición ó la ignorancia del lector. A este inconveniente de la lectura debemos añadir el de la impresión, pues que pocos establecimientos, ó mejor dicho ninguno habrá que disponga de los caracteres de todas las lenguas, los geroglíficos inclusive. Pero ambos podían salvarse, si, al menos entre las naciones europeas y sus hijas, se adoptase una ortografía universal, que sería mucho más útil que el insulso y disparatado *Volapük*.

3.* Habiéndose agotado el número 4, vendemos cada uno de los atrasados á 0,10 de peseta.

4.* Un número empezará á ser *atrasado* al cuarto día de su fecha.

4.* Los suscriptores de fuera de Bilbao hallarán sus recibos en la Correspondencia Administrativa inserta en la cuarta plana. A los de Bilbao se los pasaremos dentro de unos días.

BIZKAYA POR NABARRA

ANOTACIONES

«Ni ojo vió, ni oído oyó, ni lengua alguna contó jamás nada semejante á lo que anteaer sucedió en este pueblo, en el que no es extraño falten historiadores que den imposible cuenta de tan grandes hechos.»

«César entrando en Roma triunfante y llevando atados á los carros del vencedor los pueblos conquistados; Napoleón al regresar de aquellas victorias por las que como dadas de guerra repar-

tió reinos, no obtuvieron ovacion semejante á la que los dignos representantes de Navarra obtuvieron anteaer.»

«Aquéllos llevaban tras sí legiones de soldados victoriosos y el tropel de los guerreros vencidos; éstos arrastraban á su paso los sentimientos, los afectos, los entusiasmos delirantes, los alientos de los espíritus. Allí se ostentaba, en el botín de la guerra, el símbolo de la fuerza; aquí era todo vida del alma. Aquello se podía describir; esto no hay lienzo en que se pueda pintar.»

Así hablaba del *Día Grande* del 18 el entusiasta nabarro D. Estanislao de Aranzadi. (1)

Y, dirigiéndose á los que tuvimos la dicha de estar presentes, dice:

«Huéspedes generosos, que habéis venido á ser testigos de tanta grandeza, tornad silenciosos á vuestros lugares y al seno de las sociedades en que vivís. Y si os interrogan sobre lo que habéis visto, no contestéis; y si se insiste en que digáis lo que habéis presenciado, permaneced mudos. Que si intentareis esbozar el cuadro que ayer conmovió las fibras de vuestras almas, se creará que habéis intentado robar su luz al sol, para pintar cuadro de tanto color y movimiento, y os tendrán por locos. Callad, callad: no os exponáis á que os tengan por visionarios, ni os califiquen con dureza, creyéndos vendidos á nuestra causa.»

«Quede, para los que tuvimos la ventura inefable de presenciar espectáculo tan grandioso, la dicha de recordarlo mientras nos dure la vida, y renuncien los demás á formarse idea de lo que es un pueblo, exaltado por los sentimientos del cariño á la patria, y de gratitud á los que acertaron á interpretar esos sentimientos.»

Y á la verdad, el acto realizado por los nabarros aquel día es tan grandioso, que sólo nos es dado recordarlo, á los que lo presenciamos, y sentir dentro del espíritu sus entusiásticos efectos, pero no es cosa que pueda describirse, ni aun siquiera imaginarse.

Á lo que únicamente nos atreveremos es á apuntar las notas más bellas que le adornaron.

Una admirable unidad de pensamiento es lo primero que le distinguió: todos los nabarros, y no sólo ellos, sino hasta sus huéspedes todos, tenían la mente adherida á una misma idea inmediata, á saber, de resistencia radical ó absoluta intransigencia respecto de toda ingerencia extraña que pudiese empeorar la situación político-económica de Nabarra. Revistióse tambien de una firme union de voluntades: pues que personas de cualquier condicion y partido, ricos y pobres, hombres y mujeres, jóvenes y adultos, niños y ancianos, doctos é ignorantes, católicos y liberales, republicanos y monárquicos, nacionalistas, regionalistas y unitaristas, todos sin excepcion, demostraron por el momento unos mismos deseos, una misma aspiracion.

(1) *El Eco de Navarra* del 20.

Pero las notas más características del glorioso acto fueron indudablemente la intensidad del entusiasmo, sólo posible en pueblos tan patriotas como el nabarro; la prudencia, segura señal de la justicia de su causa; y la universalidad de aquella unidad de idea y union de corazones, y de estos entusiasmo y prudencia; pues seguros estamos de que aquel día, no había en rincón alguno de Nabarra, una sola persona que no pensara, sintiera y se enardeciera como los que desde el límite meridional del antiguo reino hasta Iruña, vitorearon con el corazón en los labios á la Diputacion, á Nabarra y á los Fueros.

Veán ahora nuestros lectores cómo termina el Sr. Aranzadi su artículo:

«Y será posible que ese purísimo himno de amor no sea otra cosa tal vez que el preludio de trágico poema!»

«Dios lo evite.»

«Y segura puede estar España de que Navarra extremará la prudencia hasta los límites en que el honor se pierde; siendo vosotros, nobles huéspedes, buenos testigos de la mesura y sensatez con que Navarra procede aun en los arrebatos en que la razon flaquea.»

«Pero si se intentara arrojar contra una region de reducidos límites, exigua y sin recursos, el peso de la nacion entera, con sus ejércitos, armadas, erario y pertrechos almacenados; y se creyera que hemos de sucumbir á una afrentosa humillacion, téngase presente que un pueblo no es una lámpara que se apaga de un soplo; y que cuando se trata de pueblos de la fuerza de cohesion y entusiasmo de que Navarra dió muestras anteaer, antes de extinguirse y de desaparecer del catálogo de los pueblos libres puede dar causa al arrepentimiento del opresor.»

«Que Dios nos libre á todos de tan inmensa desgracia!»

No nos detendremos nosotros á reseñar los sucesos de aquel inolvidable día, pues suponemos á nuestros lectores enterados por otros periódicos. Únicamente anotaremos algunos puntos, ó pasados por alto ó vagamente indicados hasta el presente.

Corresponden al primer término las aclamaciones de que fué objeto la bandera bizkaina, improvisada en la noche del sábado por los bizkainos que fuimos de víspera á Nabarra. Llevaba la inscripcion bilingüe siguiente: *Jaungoikua eta Lagixarra, Bizkaitarrak agurreten deutse Naparrei* (los Bizkainos saludan á los Nabarros). — *Dios y Ley Vieja, Bizkaya abraza á Nabarra*. (1) Cuantos nabarros se fijaban en nuestra bandera y leían su inscripcion, prorumpían inmediatamente en vivas á Bizkaya, que eran contestados por nosotros con vivas á Nabarra.

(1) En lugar de *Fueros* se puso *Ley Vieja* á ruego de varios señores de la Comision de Recepcion, que juzgaron preferible traducir literalmente el lema euskérico y más significativa y apropiada la segunda forma.

De Bizkaya acudimos el sábado 17, cinco nabarros avecindados en ésta y cinco bizkainos. Uniéronse á nosotros en Castejon en la mañana del domingo los treinta y tantos bizkainos que fueron en tren especial, entre los cuales llegaron el Sr. Presidente de la Euskalerria y el Sr. Director de *La Cantabria* con comisiones de aquella sociedad y del Círculo Católico Vascongado.

Después de la Misa celebrada en el campo por el Sr. Ibaricu, Gobernador Eclesiástico de Tudela (cuyas extraordinarias, indecibles muestras de simpatía hacia los bizkainos jamás olvidaremos), los expedicionarios bizkainos se presentaron á la Diputacion Foral de Nabarra, con el estandarte á la cabeza, que tuvo la honra de llevarlo todo el día el Director de este periódico. Hecha la presentacion por un nabarro residente en esta villa, aquél pronunció estas sencillas y sentidas palabras: «En nombre de los bizkainos aquí presentes, y aun pudiera decir de todos los bizkainos, porque todos están con Nabarra, y en nombre tambien del periódico BIZKAITARRA, del cual soy el Director, (1) saludo respetuosamente y felicito con entusiasmo á la Diputacion Foral de Nabarra, por su patriótica actitud y su heroica campaña en frente de los injustos planes del Gobierno español, y le ruego dé de nuestra parte un fuerte abrazo al Pueblo Nabarro, al Pueblo patriota, al Pueblo hermano del nuestro, al Pueblo muy querido de nuestro corazón.» Contestaron el Presidente Sr. Ezeverri y el Diputado Sr. Yangüas, en elocuentes frases de agradecimiento al concurso y adhesion de los bizkainos, llamándonos hermanos y haciendo votos por nuestra verdadera y perpetua fraternidad, y terminó el Sr. Ezeverri diciendo emocionado: «Nabarros, ¡viva Bizkaya!», grito que fué contestado por el de «Bizkainos, ¡viva Nabarra!», lanzado por el que esto escribe.

A la mañana del siguiente día, lunes 19, los siete bizkainos que quedábamos en Iruña, tuvimos el honor de ser visitados en la misma fonda por comisiones de la Diputacion y el Ayuntamiento de la ciudad. El Sr. Ezeverri, digno Presidente de aquella Corporacion, nos expresó nuevamente la gratitud de Nabarra para con los bizkainos, y dignóse declararnos que Nabarra y sus re-

(1) Se presentó tambien como tal, porque las comisiones de la Euskalerria, del Círculo Católico Vascongado y de *La Cantabria* pensaban presentarse respectivamente con el carácter de tales. Nosotros hubiéramos preferido que no hubiera salido allí á relucir más que el nombre de bizkainos. Debemos advertir que nuestro BIZKAITARRA ora ya conocido en Pamplona y en Tudela.

representantes se mantendrán, sin ceder en lo más mínimo, en la actitud tomada, pacífica sí, pero intransigente, porque se trata de una cuestión de derecho y Nabarra está dispuesta a hacer respetar los suyos. Los bizkainos manifestamos que la gratitud debíamos sentirla nosotros, pues que con atención tan exquisita y fraternal éramos obsequiados por los nabarros. Reiteramos nuestra incondicional adhesión a la causa nabarra, y repetimos que nosotros en este punto no hacíamos más que cumplir un deber de fraternidad y que la inmensa mayoría del pueblo bizkaino está, como nosotros, de parte de Nabarra en el asunto; y después de dirigirnos mutuamente frases que sólo el hermoso carácter nabarro puede inspirar, nos despedimos para ir a visitar la catedral, acompañados del arquitecto municipal Sr. Ansoleaga, tan solícito como los demás nabarros en agasajarnos.

Por la tarde, de vuelta a Iruña, después de despedir en la estación a las comisiones catalanas, un Sr. Diputado, hablando de la conducta de la representación nabarra en Madrid, le declaró al que esto escribe lo siguiente:

«Nosotros estábamos en expectativa (nos dijo) cuando las comisiones de las tres provincias hermanas marcharon a Madrid. Si no transigían, pensábamos, a nosotros nos será fácil seguir el mismo camino. Mas si ceden ¿qué resolución adoptaremos?»

«Transigieron, al cabo, y se humillaron, y entonces nosotros creímos que lo procedente era inspirarnos en la voluntad del pueblo, y cumplir la a todo trance. Así lo hicimos.»

«El pueblo pedía intransigencia absoluta. Como no hubiéramos satisfecho sus deseos, vivir en Nabarra nos habría sido imposible: hubiésemos muerto a manos de nuestros hermanos y representantes. De esta suerte, si no hubiese sido el patriotismo el que nos hizo obrar así, el temor nos habría obligado a ello.»

¡Qué dichosa unión de representantes y representados! Así se representa al pueblo. Aprended, Diputados bizkainos.

Y ¡qué hermoso corazón el del nabarro! Cuando sus Diputados marchaban a Madrid, los amenazaba con la muerte, si no cumplían con su deber... Hoy que lo han cumplido, los aman como a padres y los veneran como a salvadores de la patria.

¡Oh pueblo grande y feliz!

Sabemos de buena tinta que el año pasado intentó la Diputación nabarra entrar en inteligencia con las de Alaba, Bizcaya y Gipuzkoa, a fin de adoptar una misma actitud; pero que nuestros representantes menospreciaron la invitación de los nabarros.

Aquel día, a la tarde, varios jóvenes iruñenses se acercaron al Presidente de la Comisión de Recepción, Sr. Goicoechea, suplicándole fuera por suscripción el banquete que los generosos nabarros iban a dar aquella noche a sus Diputados, a sus huéspedes y a la prensa.

Alegaban aquellos que había muchos nabarros que querían asistir al mismo, y que de aquel modo el número de cubiertos podía llegar a quinientos ó seiscientos. Mas el Sr. Goicoechea observó que era preferible se verificara por invitación, para que resultase revestido de un carácter oficial.

El número de los comensales ascendió a sesenta ó setenta. En nombre de los bizkainos tomó la palabra el Sr. D. Florencio de Basaldúa, brindando elocuentemente por la mujer euskera y por la raza euskera extendida aquende y allende los mares.

No hablaremos del suntuoso a la par que fraternal banquete ni de la brillante velada, porque ya tedrán noticia de ambos nuestros lectores.

Finalmente, tanta generosidad y tanta solicitud en obsequiarnos, nos confunden de tal manera, que no hallamos palabras para expresar nuestro agradecimiento. Renunciamos también a citar los nombres de los verdaderos amigos que hemos dejado más allá de Alsasua, porque si no, este número vendría a ser un diccionario de apellidos.

De todo lo visto hemos deducido que en

Nabarra hay mucho más patriotismo que en Bizcaya. ¿Cuál será la causa? Entra, lector, dentro de tí mismo, y a poco que reflexiones, has de confesar que los bizkainos estás absorbidos y dominados por los intereses particulares de los partidos extranjeristas ó por los de tres ó cuatro caciques que se sirven de vosotros para sus interesados fines.

De Gipuzkoa acudieron a Nabarra muchos particulares; pero no formaron grupo ó representación. Formáronse los alabeses; mas no tuvimos la satisfacción de verlos entre nosotros en el banquete y en la velada.

Al llegar a Eibar, de regreso a esta villa, tuvimos ocasión de leer en un periódico de esta localidad que el Suplemento de BIZKAITARRA del 19 había sido denunciado.

En Amorebieta se nos anunció que el Sr. Alcalde de Bilbao había prohibido nos recibiera la banda de música a nuestra llegada, pretextando la circunstancia de ser Cuaremas. ¡Preciosa excusa en boca del Sr. Olano!

A pesar de la oposición de las Autoridades, un tiroteo atronador de cohetes anunció nuestra llegada; en la ribera opuesta, un gran gentío nos saludaba desde las casas con los pañuelos, aclamando a Nabarra, y el andén de la estación y la calle de Atxuri hasta la Plaza Vieja estaban atestados de gente, que, al vernos, prorrumpió en entusiastas vivas a Nabarra y a los Fueros.

¡Qué... rarezas!

Tratábase de hacer una manifestación de simpatía, no a nosotros ni a nuestras ideas, sino a Nabarra y a los Fueros, y es seguro que no se hubiera pasado de los pacíficos límites a que llegaron los nabarros... Y las Autoridades no tuvieron reparo en prohibir esa noble expansión al pueblo bizkaino! Quiso la música comenzar a tocar el Gernika; pero los guardias municipales no se lo permitieron. Intercaladas entre la multitud, veíase por doquiera toda clase de policía.

Un grupo de patriotas se abalanzó sobre nuestra bandera, que iba en un coche arrollada, con ánimo de desplegarla; pero, no pudiendo conseguirlo, se retiraron.

Un sin número de dificultades que se ofrecieron, impidieron también el que aquella noche se celebrara una manifestación de adhesión a Nabarra, en la casa de La Naja, donde se reformó el Fuero bizkaino en 1526.

Ha aparecido estos días una hoja bilingüe cuya parte castellana insertamos a continuación:

POR LA PATRIA

[BIZKAINOS!]

Viendo estamos el peligro que amenaza a los Nabarros.

Y nosotros, que somos sus hermanos ¡hemos de permanecer indiferentes?

El Gobierno Español ha conseguido aislar a Nabarra, y pretende sujetarla y despojarla. Conoce sobradamente esta máxima: *dividir y vencerá*.

Demostremos, los Bizkainos, que estamos de parte de Nabarra: que, si unidos nos viere aquel Poder, ha de desistir de su empeño.

Los Nabarros dirigieron a España el año pasado una protesta suscrita por 110.000 firmas. Engrosamos, pues, este número de patriotas con nuestros nombres, firmando todos al pie del siguiente mensaje:

«Los Bizkainos firmantes saludamos con el más profundo respeto a la Gloriosa Diputación Nabarra, y, al felicitarla calurosamente por su noble firmeza en su justa y patriótica actitud de intransigencia absoluta ante las pretensiones del actual Gobierno Español, ardientemente le suplicamos haga presente a los Nabarros nuestra inquebrantable adhesión a su Santa Causa.»

Este mensaje estará expuesto, para recibir las firmas, en: Bilbao, en todos los Circulos y Sociedades y en la Librería de Amorrortu, Jardines, 3.

¡Viva Nabarra!

¡Viva Euskera unida!

Dicho Mensaje está impreso en colores simbólicos en Euskera y castellano, y en cabeza cuadernos sueltos, de los cuales cada uno contendrá veinticuatro firmas.

¡Viva Nabarra!

(1) Se nos ha encargado supliquemos se vayan mandando aquéllos a la Librería de Amorrortu, según fueren llenándose de firmas.

CARTAS ABIERTAS

I

SR. D. SABINO DE ARANA Y GOIRI

Anteiglesia de Abando.

Bueno será, por vía de proemio, sin dar motivo a erróneas conjeturas, ya que

... el bombo priva entre las modernas gentes,

advertirle, que no es mi ánimo, ejercer el bajo y feo oficio de adulador, confesión precisa a todo escritor del día, que, como usted sabrá, son peritísimos sacristanes en el manejo del incensario.

A usted le digo, D. Sabino, y que así lo entienda el que, después del epígrafe, imaginó cantos de alabanza.

Por tanto, paso, aunque otorgaría justicia, sin aplaudir la loable campaña del BIZKAITARRA y dejo de celebrar todo mérito contraído por los que la inspiran y tremolan la enseña de Bizcaya, olvidada y vilipendiada, escarnecida y pisoteada cual indefensa meretriz en medio del arroyo, no solamente por hueste extranjera al fin conquistadora, sino también por espúreos hijos.

En la mente está del que aun sienta hervir en sus arterias sangre euskera, el espectáculo que se ha dado, impropio de aquellos esforzados antepasados: quién, porque no se lexionen sus intereses; cuál, por el medro personal; cuál otro, por apatía; aquél, por presumir lejano el triunfo; fulano, por temor de que los maketizados le denominen (¿por qué no decirlo!) con el dictado de loco, unidos a los más desnaturalizados, acudiendo ó asintiendo, si no gozosos, impasibles y sin protesta, ante la nación latina que ha clavado cruel, quizá por última vez, puñal infamante en el seno de la madre Euskera.

Y, dejo divagaciones que usted perdonará, para entrar en lo primordial de la epístola que se reduce a un somero recuerdo de las batallas que en gracia a su Patria, ha librado esa prensa... maketa que se publica en este exótico Bilbao similar a la más bella población de España.

Comenzaré, olvidando otros memorables desacordes, por la disonante nota que dieron esos tristes periodistas con motivo de los acontecimientos del día histórico de la San Roca de grato recuerdo para los nacionalistas.

Siempre consideramos a ese engendro digno satélite de la extranjera España; mas nunca supusimos tendría energía suficiente, osadía tan extrema de inferir agravios desvelados a la Patria como perpetuo indenne, al reprochar la conducta observada en Gernika por algunos hijos de Bizcaya.

¡Imprudencia temeraria! ¿Qué va a suceder?... escribían los más susceptibles. ¡Gritos subversivos! ¡Desgarre de la bandera española! ¡No es nada lo del ojo, eh?

Y no faltó candoroso que con finos modales, parodiando a un personaje de zarzuela, exclamara.

—Calma, señores, calma, que

en los negocios de Estado la buena forma es el todo.

Pero los más se expresaron, como usted bien sabe, con palabras acres, en conceptos durísimos propios solamente en boca de empedernidos extranjeristas.

Cierto es que gloriamos debemos del despejo, por llamarlo así; pero contrista el alma ver a respetables gentes que debieran ser firme apoyo del honor de la Patria, coreando al moro ó al ibero... para nosotros los mismos perros con diferentes collares: que de esclavos no saldríamos.

Sea así, que no por ellos se ha de malograr seguramente la libertad del oprimido.

Y sepan todos que, si ayer se resintieron sus sensibles oídos al oír por vez primera el terrorífico (para ellos) grito de ¡muera España! que saliendo de audaces corazones retumbó (a los ojos del historiador) como precursor de independencia de montaña en montaña y de valle en valle en el radio de Bizcaya, sordos quedarán, con el de ¡viva Bizcaya! en el feliz momento en que brillando fulgente y hermoso el día de la libertad, rompan los

cautivos sus cadenas y renazca de las sombras del pasado aquel pueblo viril y entero, con vida propia y fisonomía típica, leyes, administración y costumbres no imitadas de otras, lengua original y a ninguna extranjera semejante.

En tanto, D. Sabino, no desmayen en la obra regeneradora que se han impuesto, pese a la extranjera grey y a la prensa aliada.

Sigan esos periodistas imbuidos en supina candidez, den rienda suelta a sus bravatas, conminenlos con ignominioso presidio, preságuenlos todas las iras que pueda fulminar la caduca España que

el mundo en tanto sin cesar navega por el piélago inmenso del vacío,

y pueden proseguir los firmes defensores de Bizcaya la redentora labor.

Aquí concluyo, mi desconocido señor, esta epístola más extensa y de menos miga que lo que me recelaba, prometiéndole en la próxima, Dios mediante, ceñirme más al tema que me proponía desarrollar.

AZERI OLAZARREKUA.



LA GUARDIA MAKETA

Sin temor de faltar en un ápice a la verdad, puede decirse que *guardia maketa* es, y no otra cosa, esa a que se ha dado en llamar *guardia foral* ó *cuerpo de miliones de Bizcaya*, pero que en realidad viene a ser una de tantas guardias exóticas que, como cruel langosta han venido a caer sobre este desgraciado pueblo, tan temido y respetado en otro tiempo, y hoy dominado por el poder español, saqueado por gentes extrañas y vilipendiado por la ineptitud ó el antipatriotismo de aquellos a quienes tal vez por antitesis llamamos nuestros representantes.

¡Guardia Foral!... Algo daríamos por averiguar qué es lo que tiene de foral esta compañía, como no sea cierta prenda de su uniforme que pega en su cabeza como un rosario en las manos de un judío. Porque no creemos tenga nada de foral eso de apoyar en sus pretensiones a un gobierno enemigo de nuestras libertades, contentando a culatazos al grito de ¡Vivan los Fueros!, como ocurrió en los sucesos acaecidos a fines de Agosto del pasado año.

¡Miliones de Bizcaya!... ¡Como si no fuesen maketos en su inmensa mayoría! ¡Como si, fuera de tres ó cuatro, (que son honrosa excepción) hubiese entre ellos alguno que entienda el idioma bizkaino! ¡Como si Bizcaya fuera la dueña absoluta de dicha tropa y pudiera hacer de ella lo que tuviese por conveniente! ¡Como si las leyes cuya observancia están encargados de vigilar fuesen las del fuero de Bizcaya! ¡Como si estuviesen a disposición de Bizcaya en el caso en que a ésta le fueran útiles para defender sus derechos!

Y lo más notable del caso es que no todo se reduce a impropiedad de nombre y uniforme; sino que Bizcaya tiene que dar poco más ó menos 150.000 pesetas anuales, para sostener a esa Guardia Maketa, que, desde su nueva organización (conseguida a fuerza de sembrar zozos y de doblar la cintura, y otorgada como a un mendigo un pedazo de pan) está dependiente en un todo del poder español y es ridículo sostener de un gobierno cuya cabeza, si rige, está coja del peroné y defensor decidido de ese hombre que toleró que se respondiera a tiros al santo grito de ¡vivan los Fueros! y se regara con sangre de euskeraños las calles de San Sebastián.

Asegúrase, no obstante, que el Circulo Minero de esta localidad, a raíz de las para él tan temidas huelgas del primero de Mayo, se ofreció a subvencionar en parte el sostenimiento de dicha guardia, y que ha cumplido su promesa. Pero esto francamente no tiene nada de particular, porque parece ser que la tal tropa sólo se ha fundado para custodiar las minas. Nosotros al menos no sabemos que haya otra cosa, como no sea el amenazar ruido amiente con sus cornetas la función religiosa del día de San Ignacio, ó el dar realce con la presencia de sus jefes a la cívica del 2 de Mayo.

Por lo demás, es opinión general que esa guardia no sirve á Bizkaya para nada de provecho. De suerte que si los señores mineros quieren que no desaparezca, es natural que ellos mismo la costeen. Entonces podría llamarse, si no *Guardia Maketa*, quizá *Guardia Minera*; pero nunca *Guardia Foral* o *Cuerpo de Milones de Bizkaya*, porque todo ti ne menos de *fora* y de *bizkaina*.

Conque, señores Diputados: si Sus Señorías desean hacer algo de bueno, supriman cuanto antes esa tropa maketa, indigna, como tal y según Fuero, de que su planta pise territorio bizkaino, y por consiguiente más indigna, bajo el mismo punto de vista, de que coma el pan que brota de esta tierra sobradamente gravada por otros conceptos.

Pero ¿no es verdad, señores Diputados, que esto será pedir peras al olmo? Porque claro se está que á ustedes, como patriotas y como caballeros, les es imposible dejar sus paniaguados en el cotidiano pan comprometido. Bueno fuera que después de tanto sudar los infelices para conseguir un puestecito en dicha guardia, saliera por ahí un impertinente chisgarabís que echara por el suelo sus planes. Seguros estamos de que no tardaría tampoco en salir por algún vano de cierto palacio, verdadero adefesio arquitectónico, aquella voz que ya en otro tiempo y con igual motivo se dejó oír: ¡desgraciados! ¿no veis que el gobierno de Su Majestad (que Dios guarde) nos vá á decir que somos unos infemales?

Estamos, pues, perseguidos de que hemos predicado en desierto.

Pero también es seguro que el bizkaino se dirá para sus adentros:

Esa Guardia Maketa enseñó las culatas cuando gritamos ¡vivan los Fueros! Nosotros, sin embargo, seguimos alimentándonos. ¿Será capaz de disparar algún día sus fusiles contra nosotros?

Es increíble.

OTRO GEZALAKUA.

MINUTA

EN PROPIA MANO

Bilbao, 28 de Febrero de 1894.

SRES. CHÁVARRI, ARTECHE, PALACIO, OLASCOAGA Y EPALZA,

Muy señores míos: He llegado á saber que les ha extrañado á ustedes sobremanera el que sus nombres apareciesen al público acompañados del dictado de *traidores á la Patria*. Bueno, dicen ustedes, que se censuren los actos políticos; pero no viene al caso el citar los nombres de los autores.

Están ustedes en un error, señores míos. Las opiniones políticas son las que se pueden combatir sin nombrar á los sujetos; y aun muchas veces aconseja la prudencia hacerlo así, no la prudencia respecto de aquéllos, sino la prudencia respecto de los lectores: porque son en mayoría los que no tienen criterio propio, y aman á las doctrinas por los hombres, no á los hombres por sus doctrinas.

Mas, tratándose de un acto político, es preciso, al juzgarlo con todo rigor, pronunciar, si es malo y trascendental, los nombres de sus autores: simplemente para que el pueblo se forme juicio exacto de ellos y los conozca para su gobierno. Porque suele ocurrir que diciendo *tal iniquidad han cometido nuestros diputados*, nadie se fija más que en la intensidad de aquella y en el sujeto colectivo de Diputación; pero si se añade *esos diputados son fulano, zutano y mengano*, ya el que lo oye ó lee se asocia en su mente la calidad del acto con la particularización de sus autores, y ¡ojalá nunca se le borre de su espíritu esta asociación de ideas!

Sin duda están ustedes acostumbrados á ver periodistas que al cabo se rinden á la amenaza ó al ofrecimiento, ó que aman ó aborrecen á las personas más que á las cosas, y creían que el de Bizkaitarra sería uno de tantos. Pero á mí ni me intimidan los odios ni me seducen los favores, y lo digo porque no me parece esta cualidad una virtud extraordinaria, sino simple y vulgar; ni tampoco se mueve mi pluma por simpatías ó rencores personales, sino por la naturaleza de las cosas y los actos de las personas, de tal suerte que, me considerará feliz, cuando me tengan por amigo todos los amantes de Bizkaya y me aborrezcan todos sus enemigos.

No obstante aquel criterio de ustedes, no habrían encontrado en mi censura motivo de extrañeza, si estuviesen acostumbrados al estudio y la meditación, ó al menos supiesen leer: porque en el artículo *Nuestro plan de vida* del número anterior se dice «asestaremos nuestros golpes sin reparar en las personas de quien proceda el ataque (á Bizkaya), pronunciando sus nombres, cuando éste sea de efectos inmediatos, para que los conozca el bizkaino de hoy y los excrete el de mañana en la

lista histórica de los enemigos de la Patria.» Y más adelante: «nuestros afectos particulares serán por la misma razón sacrificados, cuando puedan ser causa, motivo ó ocasión de faltar á nuestra Patria;» cita que es oportuna, porque entre ustedes hay un señor que fué mi amigo de colegio, otro á quien traté en cierta ocasión, y otro que guarda relaciones de íntima amistad con uno que está muy de cerca emparentado conmigo.

Quizás juzgaron ustedes que el artículo *Nuestro plan de vida* no estaba escrito con la debida detención y que pudiera contener puntos que, andando el tiempo, hubiese de rectificar. No hay tal, señores míos: porque fué escrito hace ya más de tres años y venía á ser el duodécimo de la *Proclama Bizkaina*, siendo además producto de diez años de estudio y reflexión.

Acaso creyeron que el artículo *Traidores* fué trazado á vuela pluma y con la precipitación acostumbrada en los periódicos; pero, lejos de eso, fué redactado con la mayor sangre fría y examinado después concienzudamente, y de tal modo que no hay en el mundo quien pudiera hacerme modificar ninguno de los términos en que está escrito, y aun me parecen éstos pálidos y flojos para calificar una conducta política tan deprimente para Bizkaya, como es la que han seguido ustedes en el concierto (i) económico-administrativo.

Puedo decir en verdad como Pilato *quod scripsi, scriptum*; y no por torquedad, sino por plena convicción y con la más tranquila conciencia.

Supongo quedarán ustedes convencidos de que no ha habido en el anterior número cosa que en razón pudiera causarles asombro.

Y en adelante no olviden ustedes la vulgar máxima que dice: *no la hagas y no la temas*.

Siempre á las órdenes de ustedes en lo que no redunde contra el lema patrio *Jaungoikua eta Lagizarra*.

S. DE A. Y G.

EL TALENTO DE MARTÍNEZ CAMPOS

En un periódico local apareció no hace mucho un telegrama de Madrid, concebido en estos términos:

«Se considera seguro que el general Martínez Campos, pedirá al Sultán que envíe á Melilla á tribus de los confines del imperio, para que sustituyan con el tiempo á los actuales levantiscos riffeños.»

¡Nada! Que se propone el traslado de pueblos enteros, como quien trata del traslado de una tienda.

Está visto que para el General embajador de España sería cuestión de una plumada la resolución de la económica y social. ¿Por qué no lo tomarán en consideración las grandes potencias?

Algo idéntico á lo solicitado por Martínez Campos pretendió hacer España en la América Meridional el siglo pasado, cuando, por instigaciones de Inglaterra y á propuesta de Portugal, convino Fernando VI en la permuta de la colonia portuguesa del Sacramento por los siete pueblos de las Misiones del Uruguay (que, gracias á la bienhechora acción de la Compañía de Jesús, habían alcanzado la cumbre de la civilización y un muy alto grado de cultura), y decretó la traslación consiguiente de aquellas tribus indígenas.

¿Qué talento y qué justicia!

OTRO TALENTO

El de nuestro Diputado provincial D. Cosme Palacio.

Quien haría un gran bien á la humanidad, si publicara una colección de sus profundos pensamientos y frase célebres.

Entre las cuales, la última conocida es la siguiente:

«¡Ya se darían los nabarros (él, como esmerado hablante, dirá con *e*) con un canto en los pechos por obtener un concierto como el que nosotros acabamos de hacer!»

Es de suplicar al Sr. Palacio pase á Navarra á aconsejar por caridad á nuestros hermanos el procedimiento que deben seguir.

Diffícilmente volvería á hacer el trasbordo de Zumarraga con los huesos sanos.

BROMA PESADA

Es, y no pequeña, la que el señor Moret, ministro de Estado de España, se ha dignado darnos á los bizkainos en la redacción de la *carta de título grande* dirigida por Alfonso XIII al Sultán de Marruecos, al citar los títulos del primero.

Dice así:

«Don Alfonso XIII, por la gracia de Dios y la Constitución: Rey de España, Rey de Castilla, de León, de Aragón, de las dos Sicilias, de Jerusalén, de Navarra, de Granada, de Toledo, de Valencia, de Galicia, de Mallorca, de Menorca, de Sevilla, de Cerdeña, de Córdoba, de Córcega, de Murcia, de Jaén, de los Algarves, de Algeciras, de Gibraltar, de las Islas Canarias, de las Indias Orientales y Occidentales, Islas y Tierra firme del Océano; Archiduque de Austria; Duque de Borgoña, de Brabante y de Milán; Conde de Habsburgo, de Flandes, del Tirol y de Barcelona; señor de Vizcaya y de Molina, etc., etc., etc.»

Y en su nombre y durante su menor edad, Doña María Cristina, Reina Regente del Reino:

«Al más honrado y Alabado entre los moros, el Sultán de Marruecos, Fez, Luz y Mequinez, Nuestro grande y buen amigo.»

¡Señor de Bizkaya!!

¡Señor de Bizkaya es Alfonso XIII de España, desahogado Sr. Moret?

No, hombre, no. Podrá V. llamarle Rey de Bizkaya, si le place, porque verdaderamente estamos sujetos á su cetro.

Pero ¡Señor de Bizkaya!!

Este título, oh sabio ministro español, sólo se obtiene por la voluntad de los bizkainos, y no por la fuerza.

Y hoy por hoy, que sepamos los bizkainos, no lo tenemos conferido á nadie. Ni maldita la falta que nos hace semejante cargo.

Pero resulta un plagio esta gracia del ministro de Estado; porque ya otro Alfonso, el XI, se tomó la libertad de aplicarse por un capricho del momento el mismo título.

Por lo demás: aparte de que, según la historia contemporánea, no es Alfonso XIII, por ninguna gracia, Rey de las dos Sicilias, ni aun de una de ellas, ni de Jerusalén, ni de Gibraltar, ni de Cerdeña, ni de Córcega, ni de los Algarves, ni al Oriente lo es más que de las islas Filipinas, las Carolinas, las Marianas y alguna otra, ni al Occidente más que de parte de las Antillas, ni en el Océano domina si no es en dos ó tres islotes, etc., etc.

Aparte de que el actual emperador de Austria es el verdadero Archiduque de Austria, y Conde de Habsburgo y del Tirol, etc., etc.

Aparte de que hoy están muy lejos de pertenecer á la corona de España los Ducados de Borgoña, de Brabante, de Milán y de Flandes, etc., etc., etc.

Y aparte de que diciendo España, dicho está Castilla, León, Aragón, Granada, Toledo, Valencia, Galicia, Mallorca, Menorca, Sevilla, Córdoba, Murcia, Jaén, Algeciras, Barcelona y Molina, etc., etc., etc.

Todo lo demás puede pasar por exacto.

Esto nos recuerda aquel cuento del examinando de Historia Natural:

—¿Qué es el cangrejo? le preguntaron.

—Un pez rojo que anda hacia atrás, contestó.

—Pues ni es pez, ni es rojo, ni anda hacia atrás; observó el presidente del tribunal.

EL CÍRCULO MAKETO

Hay en esta villa un *Círculo* llamado *Bilbaino*, que tiene su local en la calle de los Jardines, y debiera tenerlo en la del Jardín.

Porque, componiéndose, como se compone, en su mayor parte de maketos, el decirse *Bilbaino* no sólo es impertinente, sino que llega á ser hasta una falta de urbanidad.

Esto motivó el que hace unos días penetraran en dicho local unos cuantos jóvenes del país, y después de pagar su cuota de entrada, propusieron la inmediata expulsión de todos los maketos; voto que, como no fuese atendido, originó un regular altercado, en el que los nuevos socios, con el lenguaje más expresivo, les hicieron comprender á los maketos el alcance de su imprudencia.

Si tuviésemos la más mínima esperanza de ser oídos, nosotros le rogaríamos al Sr. Torres Almunia, Gobernador español en Bizkaya, prohiba tal impropiedad de nombres, á fin de evitar otras más serias alteraciones del orden público que pudieran sobrevenir.

CRASO ERROR

En el mensaje que la sociedad *Euskalerria* de esta villa ha dirigido al insigne republicano Guillermo Gladstone, durante la permanencia de éste en Biarritz, le dice en Euskera:

«Ondo etorria izan beite Euskal-erri-ingurura William Gladstone ingeles legegín burutsu ta agurgarria.»

Y en castellano: «y habiéndose enterado con júbilo de vuestra estancia en los linderos del país bascongado, etc.»

No dudamos que el ilustre defensor de los derechos de Irlanda se habrá honrado con la muestra de atención de que ha sido objeto por parte de un partido político tan extendido en Euskera como intenso en patriotismo, es decir, que abarca tanto como aprieta... Pero también es seguro que el gran anciano sajón no habrá salido aún del asombro que sin duda le produjo el que, una sociedad bizkaina que se llama fuerista y que no se contentó con bautizarse con el nombre de *Bizkaya*, sino que adoptó el general de *Euskalerria*, ignore que Biarritz no está en los linderos, sino en la misma Euskera ó Euskalerria. Porque es de suponer que el insigne Gladstone conozca, como buen legislador, la historia de su patria, recuerde que hubo un tiempo en que Inglaterra dominó en Lapurdi (Labourd en francés), y sepa consiguientemente que esta región, en la cual se encuentra el puerto de Biarritz, es tan *bascongada* como Bizkaya.

LOS INVASORES

Según noticias de los periódicos locales, el 11 del mes que hoy termina, un maketo llamado Martínez asesinó bárbaramente en Castrejana á un bizkaino llamado Arteché, siendo cómplices del crimen otro maketo cuyo nombre es Burcillo y la mujer del interfecto, también maketa.

Y ¡corra la bola!!!

LLANTO Y DIAGNÓSTICO

Llora *El Imparcial* del jueves, 22, al dar cuenta, en un artículo titulado *Los que van contra la patria*, de las tendencias separatistas según ellos, ó nacionalistas (según nosotros) que empiezan á nacer en Bizkaya. Y dice:

«Renegar de la grande y sagrada patria española, escarnecerla cuando á los buenos españoles sólo toca llorar sus desdichas y remediarlas en cuanto sea posible, llamar extranjeros á los hermanos, son cosas que nosotros no contestamos con un consejo; los que tal piensan y dicen hacen bien en no llamarse españoles, porque no lo son, que afortunadamente ningún español es mal patriota.»

Enhorabuena.

¡Ojalá pudiésemos decir nosotros que ningún euskeriano es mal patriota!

Lo malo es que, siendo entonces todos necesariamente anti-españolistas, no se haríamos indignos de los consejos de *El Imparcial*. ¡Dios nos libre de esta desgracia!

«Renegar de la grande y sagrada patria española...»

Mal podemos renegar de ella cuando no es nuestra patria. Lo que pudiéramos hacer es adoptarla; pero para ello tendríamos que renegar de nuestra verdadera patria, que es Euskera.

Respecto á lo de *grande y sagrada*, suponemos será un *lapsus* ó error de imprenta.

«Escarnecerla cuando á los buenos españoles sólo toca llorar sus desdichas y remediarlas en cuanto sea posible...»

En efecto: á quienes toca eso es á los buenos españoles; que á los buenos euskerianos nos toca remediar las desdichas de Euskera y rechazar la acción de sus enemigos.

«Llamar extranjeros á los hermanos...»

A nuestros hermanos, que son los alabases, los gipuzkoanos, los nabarros, los bajo-nabarros, los lapurdinos y los zuberoanos (ya sabe *El Imparcial* dónde están?), nosotros no los llamamos extranjeros, sino compatriotas.

Quien incurre en el vicio contrario de llamar hermanos á los extranjeros es *El Imparcial*, que nos tiene por compatriotas. Nosotros, á la verdad, no sabemos que exista entre él y nosotros más parentesco que el de tener por padres comunes á Adán y Eva, ni más lazos de afecto que los que supone el cariño nabarro que le tenemos.

«Son cosas que nosotros no contestamos con un consejo...»

Y ¡quién se lo ha pedido á usted, respetable señor?

No se moleste en dárnosle, que ni aun tendremos en cuenta la máxima que dice: «del enemigo el consejo.»

Así llora *El Imparcial*.

Veamos cómo el *Heraldo* ejerce de doctor en medicina.

No se detiene á examinarlos: nos mira de refilón al pasar, pues esto le basta y sobra á su penetrante y profunda inteligencia para fijar el diagnóstico.

Y... están locos, dice.

Pues... nos hemos divertido!!!

Sólo nos queda el consuelo de saber que hay más idiotas entre Santander y Málaga que locos entre Berrmeo y Tudela.

PRIMERA ESTACION

Como sabrán nuestros lectores, el Suplemento publicado el 19 fué denunciado por el Sr. Fiscal.

Sin embargo, la publicación de su preámbulo, objeto de la denuncia, no sólo no fué autorizada por el Director, que á la sazón se encontraba en Nabarra, sino que ni pasó aquel por sus manos, ni tenía licencia el colaborador para insertar escrito alguno que no hubiese sido previamente examinado y aprobado por el Director, quien no tuvo noticia del Suplemento hasta llegar á Amorebieta.

Mas, por razones que hoy no es oportuno declarar, pero que tal vez algún día se hagan públicas, el Director se callará el nombre del autor del escrito, y es probable que por este motivo, se asuma él mismo la responsabilidad.

Por lo demás, nosotros hemos de publicar á todos los vientos que Bizkaya no es de derecho España, y que, si de hecho es provincia española, lo es por la fuerza. Estos dos puntos son puramente históricos y verdades reales, y no objeto de apreciaciones.

Aparte de la existencia de este derecho testificado por la historia, siempre defenderemos la conveniencia de la realización del mismo, esto es, de la absoluta independencia de Bizkaya, contra toda política españolista; punto que, como objeto del raciocinio, es ya discutible y opinable, pero que en nuestro concepto lo tenemos perfectamente resuelto.

Pero nos cuidaremos bien, en las circunstancias actuales, de llamar á los bizkainos á las armas para rechazar la dominación española: porque ni hoy, gracias á la interna división, está Bizkaya, ni aun Euskera entera, en disposición de hacer la guerra á nación alguna, ni nunca el dictamen natural de la razón nos permite hacerla más que en el último caso.

Por lo tanto, sufriremos, ya que no de buen grado, por fuerza, el yugo de la esclavitud, trabajando dentro de lo lícito y legal por el bien de nuestra Patria. Si llega día en que se nos haga justicia, nos ahorraremos sangre y dinero. Pero si España se obstina en sujetar á Bizkaya, puede llegar época en que, fortalecido el esclavo, venza á su opresor.

¿TU QUOQUE?

Contestaremos en el próximo número, que no será, al artículo que con el epígrafe *Ahi está el peligro* ha publicado *El Liberal Navarro* y copiado un diario de esta localidad; pero contestaremos una sola vez. Hoy no ha habido lugar, pues nos sobra original.

Por ahora no decimos más sino que es seguro que *El Liberal Navarro* no se imagina la respuesta que le vamos a dar.

¿EN QUÉ QUEDAMOS?

Hasta el 20 del actual ningún periódico local ni de fuera (exceptuado, que sepamos, únicamente *El Anunciador Dórico*, de Tudela, el cual, no sólo nos ha mentado, sino que ha transcrito varios párrafos nuestros) se ha dignado citar el nuestro en sus columnas. Pero ese día todos los de Bilbao participaron la denuncia de que fué objeto nuestro Suplemento del 19, y desde entonces, no tan solamente los locales, pero hasta *El Imparcial*, el *Heraldo de Madrid* y últimamente *El Liberal Navarro* se han preocupado por nuestras doctrinas.

Pero... si somos tres ó cuatro locos, ó cuatro ó cinco necios, ¿por qué nos hacen caso? ¿Por qué no nos dejan en paz?

¡O FELIX CULPA!

La *Publicidad*, periódico de Barcelona, decía no hace mucho que, ya que Navarra se muestra tan altiva que su actitud raya en rebeldía y parece despreciar á España, ésta debiera abandonarla á sus propias fuerzas, retirando su influencia política, judicial y económica.

¿Qué más quisieran los nabarroes! ¡O felix culpa! exclamarían; dichoso pecado de rebeldía, cuya sanción ha sido la libertad!

CARIDAD

PARA LAS DESGRACIADAS FAMILIAS DE ELANTXOBE

	Suma anterior.	[Pesetas]
E. de A.	265	10
C. de Ll.	5	10
D. B.	5	5
M. de A.	5	5
C. de O.	5	5
E. de C.	5	5
E. de C.	5	5
E. de A.	5	5
R. de U.	5	5
F. de Z.	5	5
F. de E.	1	5
X. (1)	5	3
Iru bizkaitarrek	5	5
F. G.	125	125
P. de A. (Lekeitio)	125	
J. L. de A. id.		
	589	

Á ruego de varios amigos, hemos resuelto dejar abierta la suscripción hasta el 10 de Marzo. Dirí-

(1) Se nos ha trasapelado la nota que nos dieron de las iniciales de este señor.

girse á la Librería de Amorrortu, Jardines, 3.

Con pena grande vemos que la suscripción abierta en los Bancos de Bilbao y del Comercio y en el Club Náutico, no ha ascendido aún en total más que á unas 9.000 pesetas, cantidad que puede ser suficiente para proporcionar algún alivio á aquellas familias, pero no para sacarlas de la miseria. Los bizkainos debiéramos aspirar á que ninguna familia bizkaína se vea precisada á pedir para comer.

¿Cuántos miles de duros se van al año por hacer caridad á los maketos, cuya invasión no nos reporta más que daños de todo género, mientras hay familias é individuos bizkainos que gimen en la miseria, porque tienen, por naturaleza, dignidad bastante para sentir repugnancia á mendigar!

BASERRIKO BIZITZIA

(Jarrarpena)

M. J.—Ekarri eragizuz, bada, ze ure zapata batzuk, zeintzuk eukiko dituzun gordeta jayegunetan meza nagusira juateko.

P.—Bai alai jayoten da aspaldiko urtetan: nekezale guztiak bere badaukez euren zapatak zutoetxubetan, ta kalzedijak kakuan esegita. Sarritu dira kapela kerizgarriak, ta egal biribil ta luzedunak.

Nik enzun neutsan aita asaba bati, antxina andikiak bere ebiltzala abarrakakaz, txapel batubaz, zeintzuk obago dirian buruba ta belarriak berotuteko kerizgarri zuk sonbrellubaren izena emoten deusezunak baño.

Jagiko balira lurpetik antxinako asabak, ez leuko sinistuko bizkaitarr ta euren ondorengiak diriala gaurko jaun, andiki ta andikigurak.

Mutillak beti erabillen turuba mutildorik, ta emendi etorrien euren izena. Gizonak azten eben ulia lepoti bera ezarteko, ta agerituko bazirian gizon arrian. Neskatillak erabilleran uliak agirijan, euren garbitasunaren igargarritzat Neska zantarr jausi ta garbitasuna galdubak, zapizakaz estalduta burubak, lotsaturik, atzeratu dítezan bestiak dongaro egitetik. Andra ezkontubak estaldu eruezan burubak, batzuk orain legez ta etxanderak gira askogaz.

Aztu dira asko gaurko egunerako antxinako gure mutil, neskatilla, gizon ta andren janzi iraunkorrak. Nor nor dan, ¿nok ezagutu?

Len oxta ezagututen zan matsardana. Sagasti asko zizian, ta erriko ardau edo sagardauaz igaroten zirian bizkaitarr ta beste euskaldunak. Diruba geratuten zan bertan. Eztago ikusi baño zeinbat tolara topetan dirian etxe zarretan, ezertako ezirianak gaur.

Maixu Juan, ¿zer deritxu? ¿Zer dirautazu? ¿Nortzuk bizi zirian obeto? Aen lantasaña ¿obia etzan gure egunerako bitxitasunak baño? Galdu gaitube arrotz ta erdaldunak, ta tximino eginik jarraitu gura deusegu aen asmuei.

Nire alabak jaxten dira lau lau, astegunetan biarr egitiari dagokan legez, ta jayegunari emoten yakola beria.

Daukadavan alabak dira bikotxak edo batera jaijuak, ta etzara onegaz zurrutuko zu, dakizulake izan oi diriala nosbait irakotxak bere.

Seme bata eskolauba da, liburu-zalía; badaki erderá, ta euskeratuten deuskuz gaba igaroteko, irakurri dituban ipuinak, baño ipuin onak, garbi ta ifloren kalte bagakuk. Egoten gatxakoz suak zabalik enzuten, ume txikarrak Peru ta Marjaren ipuin gatz bagak enzun daruezan garraz. Lengo egin bsten berak buruz ikasita, esa-euskun ipuin txito ederr abade batek imini obana berba neurritu ta soñutubaz.

M. J.—Aguindu egijoju, arren, esan daigula apaldu baño lenago.

P.—Txomintxu, esaizu lengo eguneko ipuin aba-

diak atera ta irakatsi eutsuna. Ez bildurritu, etxe-kotzat euki egizu emen dakutsun gizon au.

Txomintxu.—Aita, asko da zuk agindutia ta ona bera.

Sagu ti zelai baten

Egozan gauzak esaten.

Bata zan batokua,

Bestia etxelua.

Dirautsa ak oni:

—¿Gurozu neugaz etorri?

—Bai, ordu enian,

Adiskide usairian,

Baña emen kanpuetan,

Zelai basuetan,

¿Zer dogu guk jango?

¿Ez deustazu emongo

Ona dan gauzarik

Ez koipe, ez ezirik!

Basoko sagubak

Daukaz palagubak

Etxekuari esateko:

—Ni baño nor obeto

Bizi dan lurrian?

Ez dot neure bizian

Izan nik bildurrik,

Ez, ez katigurik.

Nago neure basuan

Atseren osuan.

Ez dot arejorik,

Eta galdu lorik.

Darraiko etxekua,

Basoko jatekua

Ikusteko guriaz,

Jan barri gosiaz,

Maija inini zan...

¿Zer ikusi etzan?

Bazkari ugarija,

Edorrr ta garbija:

Sagari eta urrak,

Mopila ta itxasurak,

Okaian ta madari

Ta sabel gaixuari,

Emon al guztia.

—¿O, bazkari andija,

(Dirautsa etxekua)

Jaki ikustekua,

Niretat baño otzak,

Argalak eta motzak!

¿O, neure anaija!

Zuri neure maija

Jatorri emotia,

Ta eskerritu izatia.

Darua, bada, etxera

Eta emen emotera

Andiki janarijak,

Aberats ta ugarijak:

Koipia eta etxija,

Gazta ta urdaija.

—Ase zaite emen:

Eztozu alan jan len.

Eztago basuan

Ez ruben kobauan

Onlango aparirik.

Musturrik koipeturik,

Bizarrak miaketan,

Etxarria garbietan,

—Auxe bai bazkaria!

Arto eta garija

Jan ala ganbaretan,

Gabaz oramaijotan

Ikusten zer daguan.

Ta gura bogu juan

Geroago lotara,

Oe utsetara,

Eztago ez itxirik

Gureztat maratillarik,

Ate inzirrikatula

Da bide ayntuba.

(Jarrarrituba izango da.)

Correspondencia administrativa

BIZKAYA

Amorebieta.—B. de U.—Suscrito por este año. Falta pago.

Arrancudiaga.—J. de L.—Id. Recibido importe.

Begoña.—A. de G.—Id. Falta pago.

Idem. M. de B.—Id. Recibido importe.

Bermeo.—I. V. de V.—Id. Falta pago.

Idem.—J. P. de O.—Id. Recibido importe.

Baracaldo.—V. de E.—Id. Falta pago.

Busturia.—A. de A.—Id. id.

Idem.—C. de E.—Id. id.

Carriana.—F. de I.—Id. Recibido importe.

Dima.—A. de A.—Id. id.

Deusto.—A. de C.—Id. Falta pago.

Idem.—J. de C.—Id. id.

Idem.—I. de C.—Id. id.

Idem.—J. de C.—Id. id.

Idem.—F. de Z.—Id. id.

Idem.—M. de S.—Id. id.

Idem.—G. B.—Id. id.

Idem.—F. C.—Id. id.

Ea.—M. de C.—Id. Recibido importe.

Ermua.—E. de E.—Id. id.

Erandio.—D. B.—Id. id.

Idem.—D. de Ch.—Id. id.

Idem.—L. de Ll.—Id. id.

Guernica.—M. de A.—Id. id.

Gueñes.—T. S.—Id. id.

Guecho.—A. de L.—Id. id.

Galdames.—S. de L.—Id. Falta pago.

Idem.—A. de L.—Id. id.

Ispaster.—P. I. de A.—Id. id.

Lekeitio.—P. de A.—Id. Recibido importe.

Idem.—A. de A.—Id. id.

Mundaca.—J. de I.—Id. id.

Idem.—A. de U.—Id. id.

Idem.—F. de U.—Id. id.

Murelaga.—J. A. de I.—Id. id.

Portugaleta.—S. B.—Id. Falta pago.

Plencia.—E. de A.—Id. id.

Idem.—D. de G.—Id. id.

Idem.—B. de M.—Id. id.

Idem.—F. de M.—Id. id.

Idem.—J. de U.—Id. id.

Idem. S. de U.—Id. id.

Idem.—R. V.—Id. id.

Idem.—R. B.—Id. id.

Idem.—A. B.—Id. id.

Sestao. S. de I.—Id. id.

Santurce.—S. de I.—Id. id.

Idem.—N. de I.—Id. id.

GIPUZKOA

Beasain.—W. de A.—Suscrito por este año.—

Recibido importe.

San Sebastián.—J. de O.—Id. id.

Idem.—L. de A.—Id. id.

Idem. F. de A.—Id. id.

Idem.—P. G.—Id. id.

Vergara.—M. de L.—Id. id.

NABARRA

Pamplona.—E. de A.—Suscrito por este año.—

Recibido importe.

EXTRANJERO

Manila (Islas Filipinas).—J. M. de J.—Suscrito

por este año.—Recibido importe.

Tipografía de Sebastián de Amorrortu, Jardines, 3

BIZKAYA POR SU INDEPENDENCIA

POR

ARANA ETA GOIRI TARR SABIN

Obra de venta en todas las librerías de Bilbao, Durango y Gernika al precio de UNA PESETA.

Se recomienda su adquisicion á todo bizkaino que quiera conocer ciertos puntos importantísimos de la historia patria.